

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 14. Cuarta Sección. Año 105. 1 de diciembre de 2022

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. COORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y COMUNICACIÓN



La Ciudad que
quiero



L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina
Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

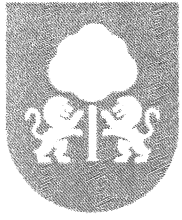
Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2022

Índice

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. COORDINACIÓN
GENERAL DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y
COMUNICACIÓN





Análisis
Estratégico y
Comunicación

Manual de Procedimientos

Coordinación General de Análisis
Estratégico y Comunicación

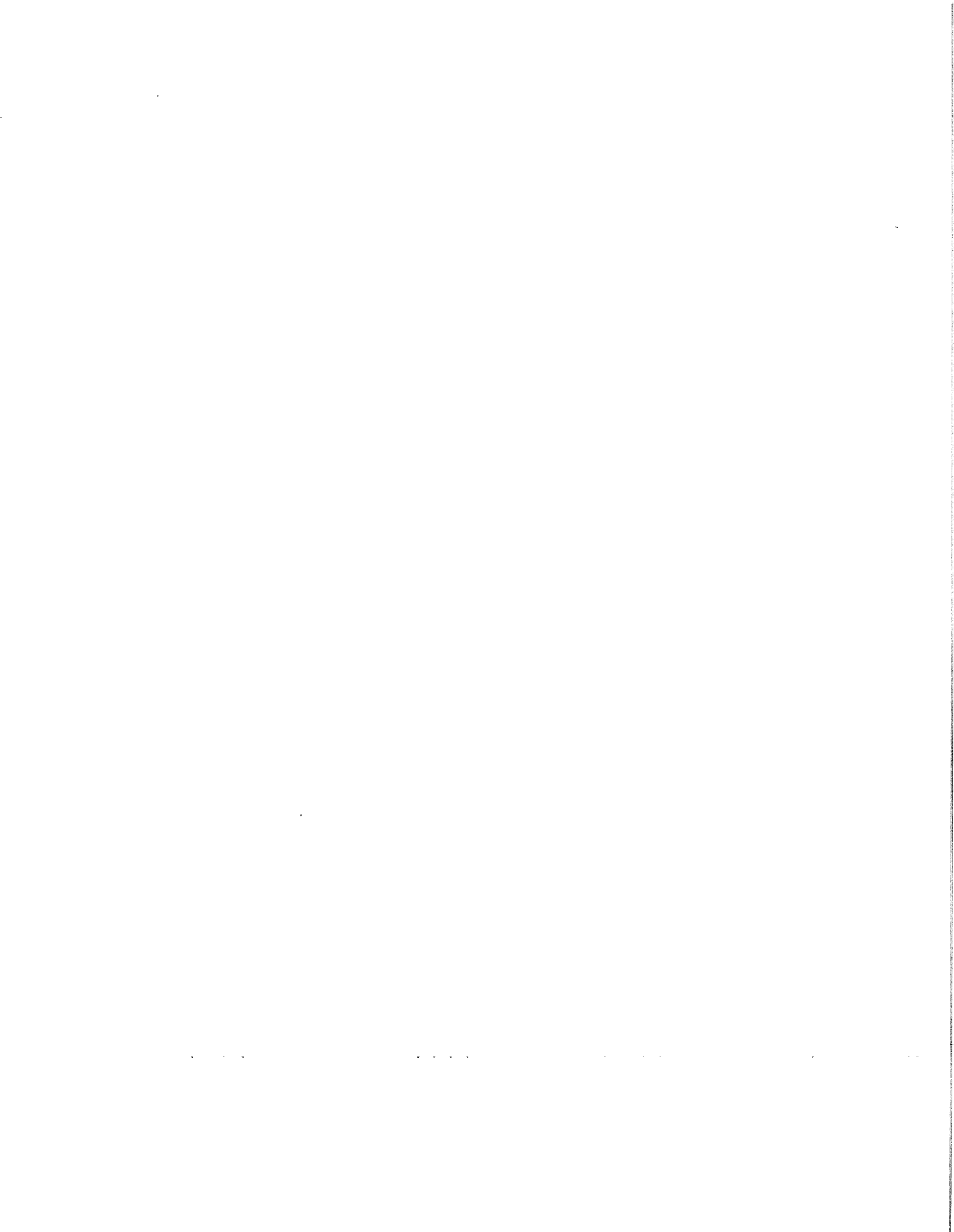
CGAEC-CAEC-MP-01-0622

Fecha de elaboración: Julio 2021

Fecha de actualización: Junio 2022

Versión: 01





Índice

A. Presentación	2
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos	3
C. Objetivos del manual de procedimientos	4
1. Inventario de procedimientos	5
2. Diagramas de flujo	6
3. Glosario	21
4. Autorizaciones	22



A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El Funcionario de primer nivel o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:

- Coordinador general o titular de la dependencia del área que elabora el manual
- Director de área que elabora el manual
- Director de Innovación Gubernamental
- Departamento de Gestión de la Calidad

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la versión Inicial del manual.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de "Fecha de actualización".

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**MP**), número de versión (**00**), y fecha de elaboración o actualización (**MMAA**).

C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento oficial con carácter obligatorio que se fundamenta en el Artículo 130, fracción V. del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman, y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora continua en los procedimientos.








1. Inventario de procedimientos

Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Convocar a medios de comunicación	CGAEC-CAEC-P-01-01	8	No
Generación y difusión de información	CGAEC-CAEC-P-01-02	10	No
Enlaces entre medios de comunicación y funcionarios	CGAEC-CAEC-P-01-03	12	No
Levantamiento de imagen (video y foto)	CGAEC-CAEC-P-01-04	14	No
Documentación de eventos y acciones	CGAEC-CAEC-P-01-05	16	No
Realización de comunicados	CGAEC-CAEC-P-01-06	18	No
Difusión para consumo de medios de comunicación y de la población.	CGAEC-CAEC-P-01-07	20	No

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**P**), número de versión (**00**), y número consecutivo (**00**).

2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de flujograma
	Conector intermedio
	Fin de flujograma
	Espera
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia
	Actividad




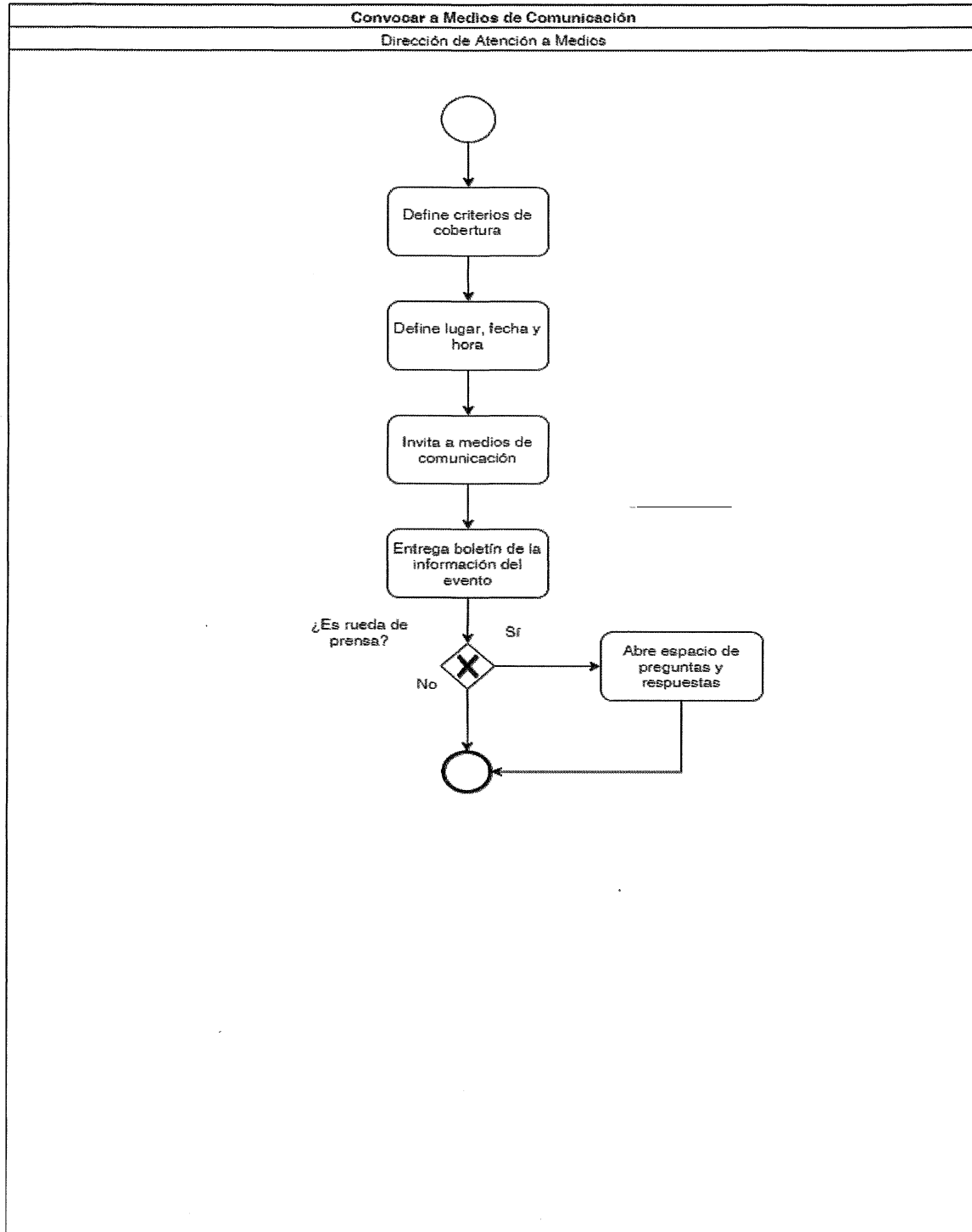
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación
Dirección:	Dirección de Medios y Coberturas
Área:	Dirección de Medios y Coberturas
Procedimiento:	Convocar a medios de comunicación
Código de procedimiento:	CGAEC-CAEC-P-01-01
Fecha de Elaboración:	22 de Agosto de 2022
Persona que Elaboró:	María Guadalupe Foronda Salgado
Responsable del área que Revisó:	Christopher Oldemar Gerardo Ramírez Aguilar
Titular de la dependencia que Autoriza:	José Emigdio García Muro
Firmas:	Fecha de Autorización: mes y año
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza:	

Diagrama de Flujo

Convocar a medios de comunicación

CGAEC-CAEC-P-01-01






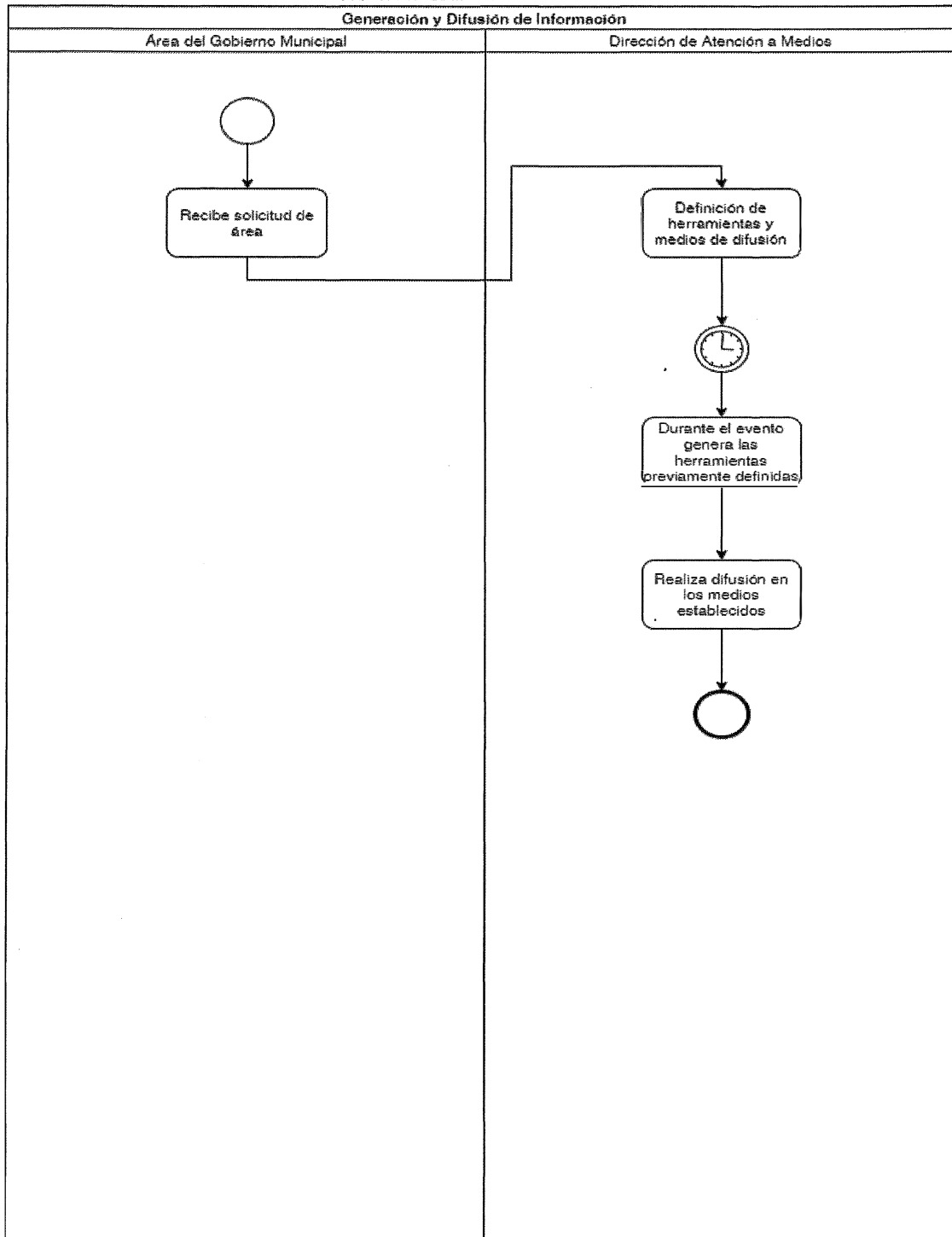
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación
Dirección:	Dirección de Medios y Coberturas
Área:	Dirección de Medios y Coberturas
Procedimiento:	Generación y difusión de información
Código de procedimiento:	CGAEC-CAEC-P-01-02
Fecha de Elaboración:	22 de Agosto de 2022
Persona que Elaboró:	María Guadalupe Foronda Salgado
Responsable del área que Revisó:	Christopher Oldemar Gerardo Ramírez Aguilar
Titular de la dependencia que Autoriza:	José Emigdio García Muro
Firmas:	Fecha de Autorización: mes y año
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza:	

Diagrama de Flujo

Generación y difusión de información

CGAEC-CAEC-P-01-02




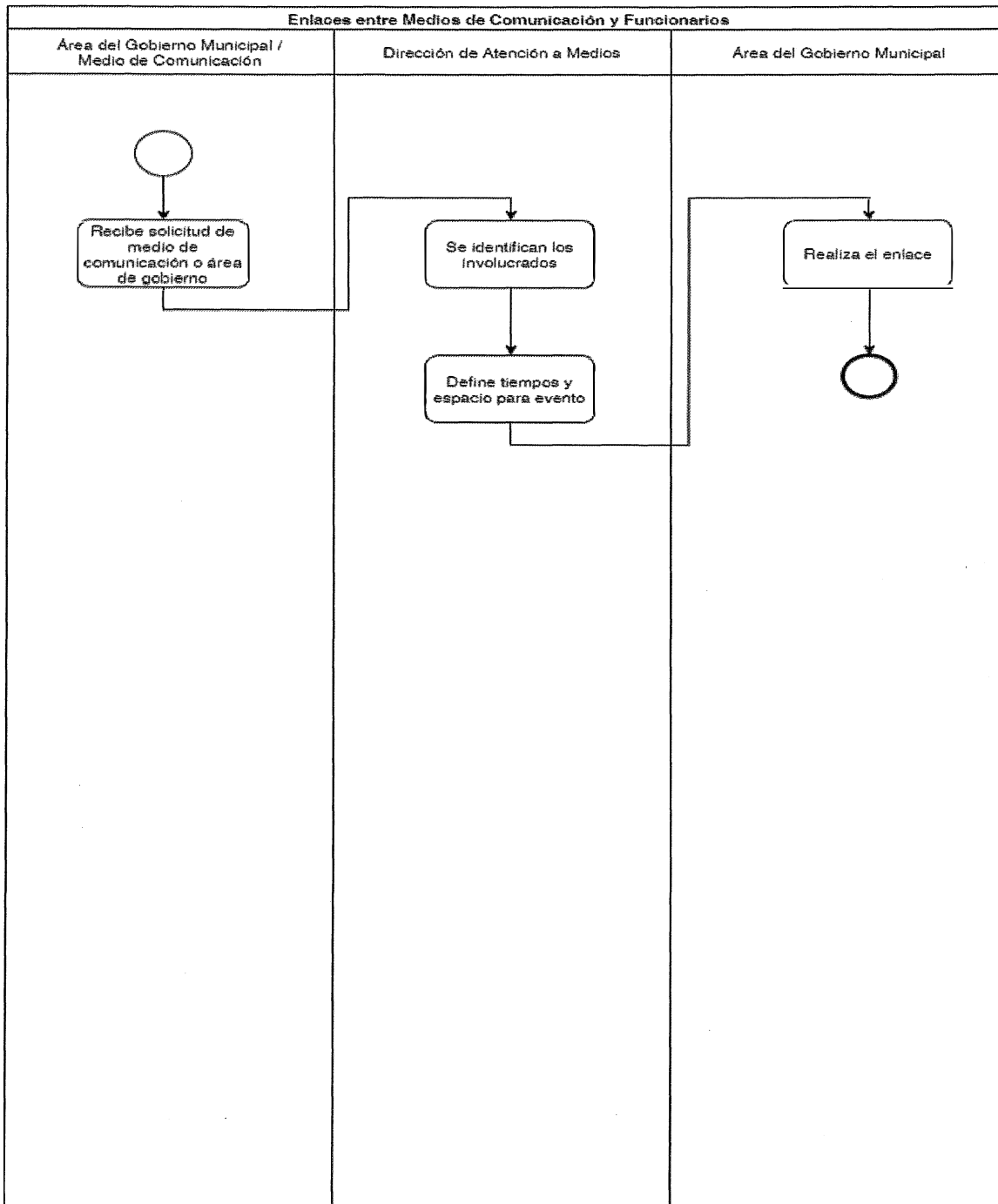
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación
Dirección:	Dirección de Medios y Coberturas
Área:	Dirección de Medios y Coberturas
Procedimiento:	Enlaces entre medios de comunicación y funcionarios
Código de procedimiento:	CGAEC-CAEC-P-01-03
Fecha de Elaboración:	22 de Agosto de 2022
Persona que Elaboró:	María Guadalupe Foronda Salgado
Responsable del área que Revisó:	Christopher Oldemar Gerardo Ramírez Aguilar
Titular de la dependencia que Autoriza:	José Emigdio García Muro
Firmas:	Fecha de Autorización: mes y año
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza:	

Diagrama de Flujo

Enlaces entre medios de comunicación y funcionarios

CGAEC-CAEC-P-01-03

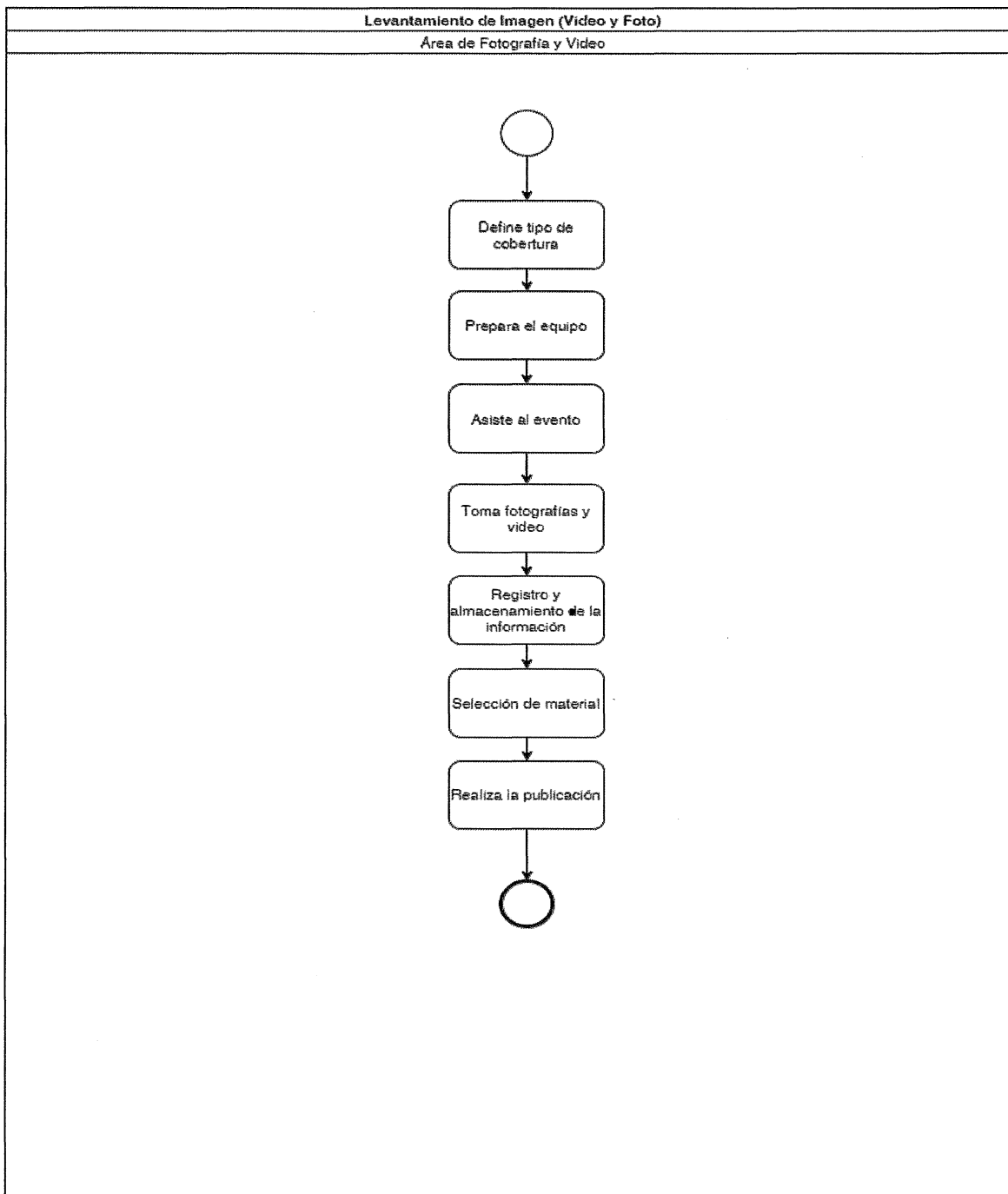


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación
Dirección:	Dirección de Medios y Coberturas
Área:	Area de fotografía y video
Procedimiento:	Levantamiento de imagen (video y foto)
Código de procedimiento:	CGAEC-CAEC-P-01-04
Fecha de Elaboración:	22 de Agosto de 2022
Persona que Elaboró:	María Guadalupe Foronda Salgado
Responsable del área que Revisó:	Christopher Oldemar Gerardo Ramírez Aguilar
Titular de la dependencia que Autoriza:	José Emigdio García Muro
Firmas:	Fecha de Autorización: mes y año
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo

Levantamiento de imagen (video y foto)

CGAEC-CAEC-P-01-04

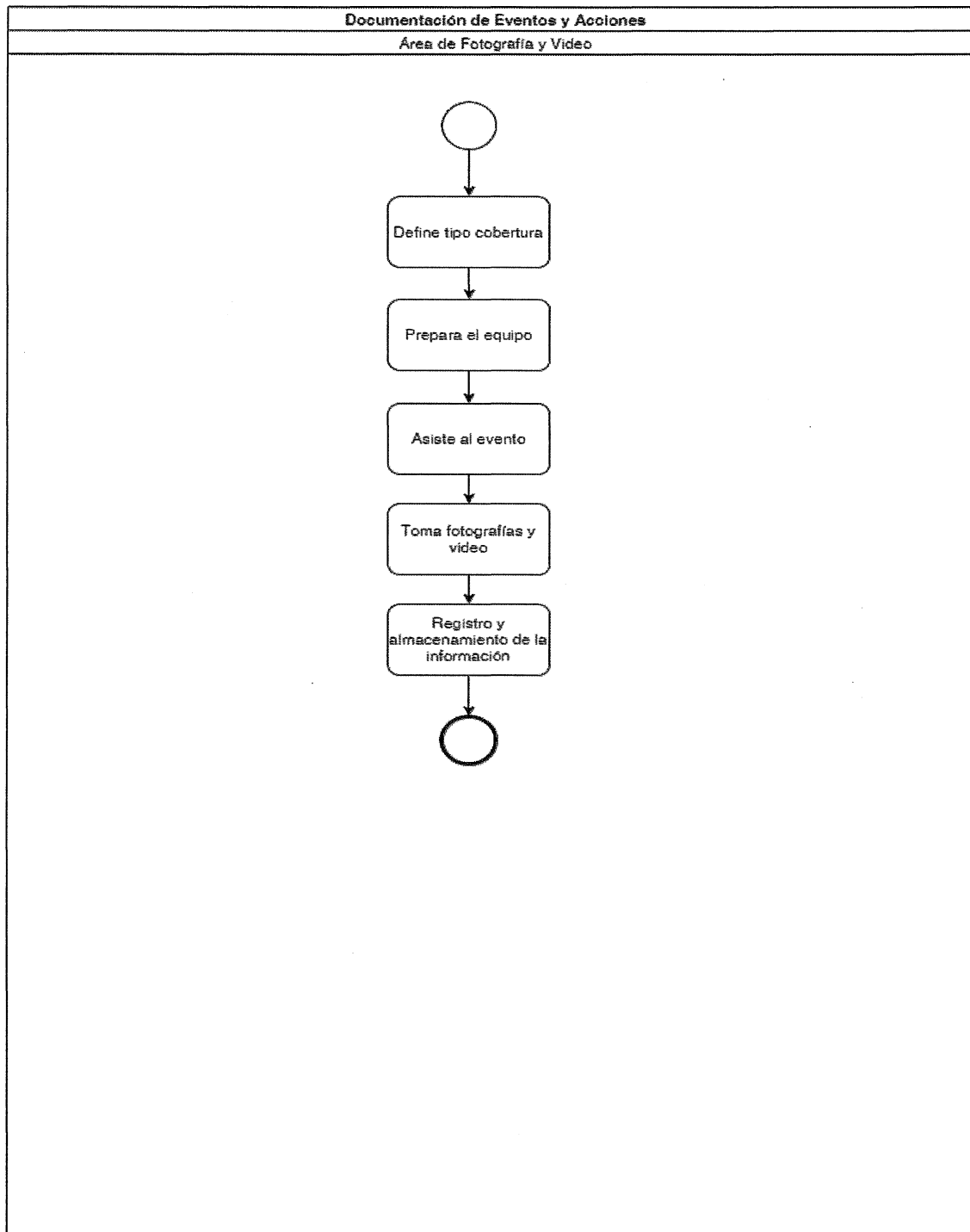


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación
Dirección:	Dirección de Medios y Coberturas
Área:	Área de fotografía y video
Procedimiento:	Documentación de eventos y acciones
Código de procedimiento:	CGAEC-CAEC-P-01-05
Fecha de Elaboración:	22 de Agosto de 2022
Persona que Elaboró:	María Guadalupe Foronda Salgado
Responsable del área que Revisó:	Christopher Oldemar Gerardo Ramírez Aguilar
Titular de la dependencia que Autoriza:	José Emigdio García Muro
Firmas:	Fecha de Autorización: mes y año
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza:	

Diagrama de Flujo

Documentación de eventos y acciones

CGAEC-CAEC-P-01-05




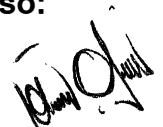

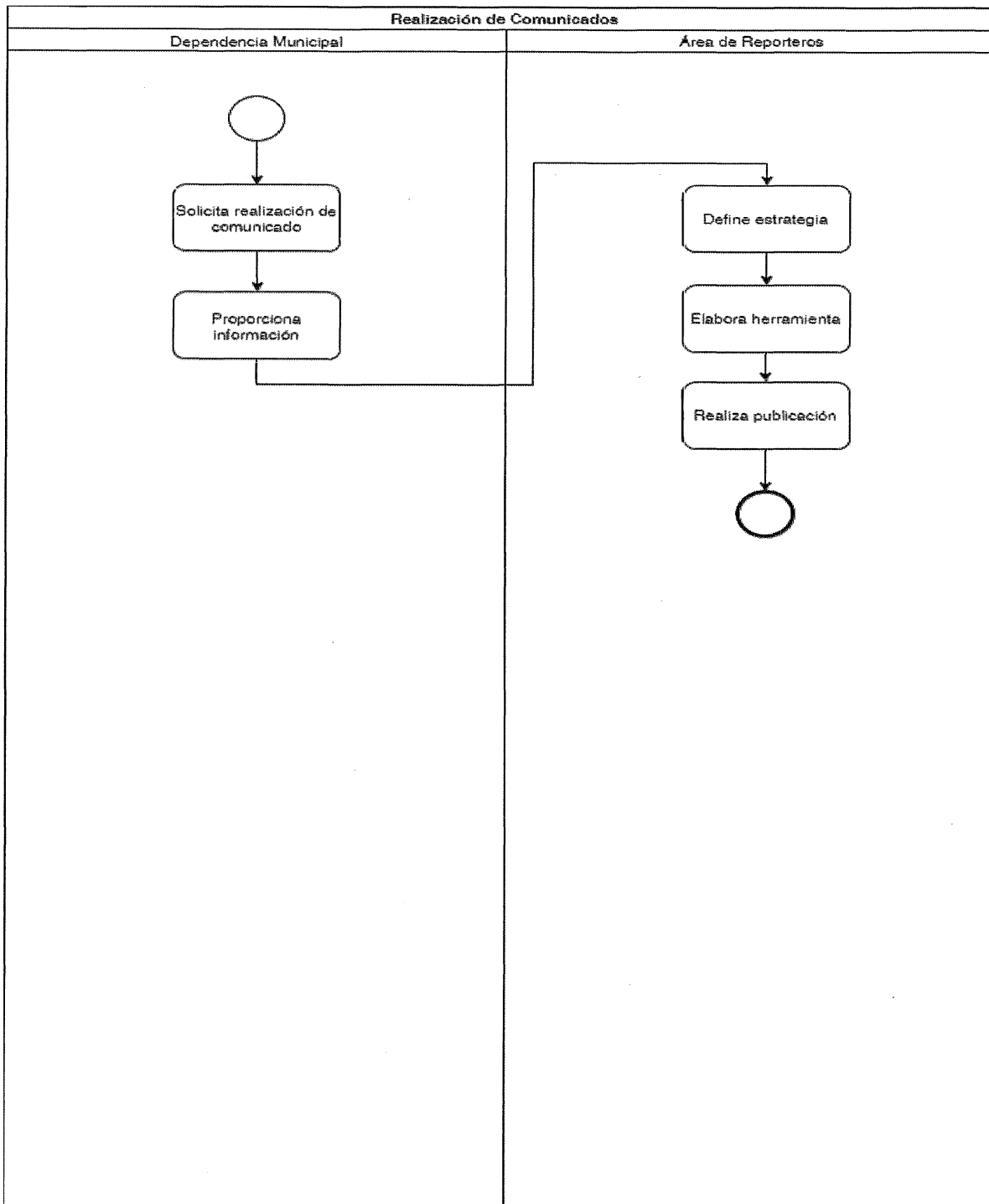
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación
Dirección:	Dirección de Medios y Coberturas
Área:	Reporteros
Procedimiento:	Realización de comunicados
Código de procedimiento:	CGAEC-CAEC-P-01-06
Fecha de Elaboración:	22 de Agosto de 2022
Persona que Elaboró:	María Guadalupe Foronda Salgado
Responsable del área que Revisó:	Christopher Oldemar Gerardo Ramírez Aguilar
Titular de la dependencia que Autoriza:	José Emigdio García Muro
Firmas:	Fecha de Autorización: mes y año
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza:	

Diagrama de Flujo

Realización de comunicados

CGAEC-CAEC-P-01-06



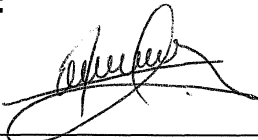


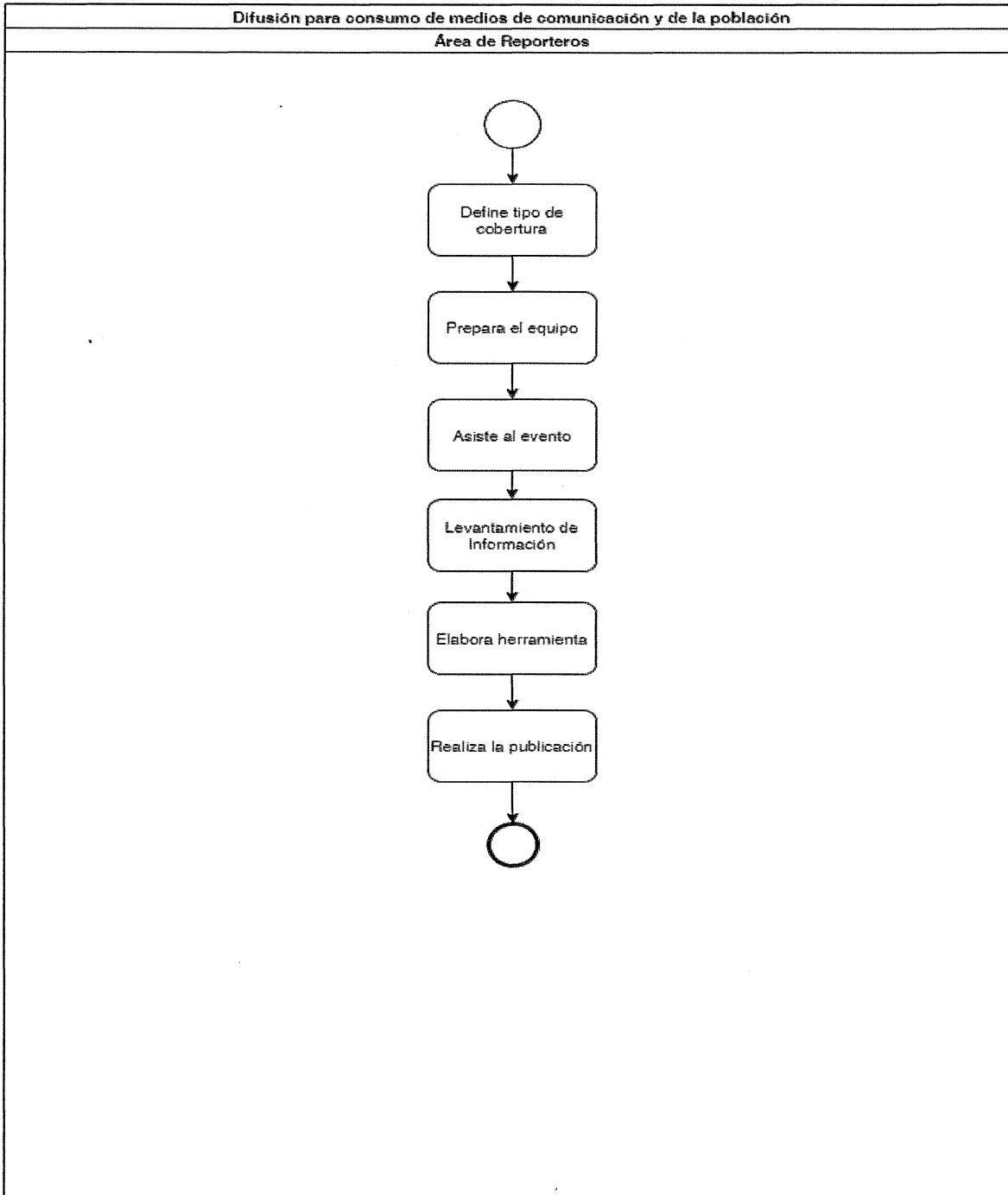
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación
Dirección:	Dirección de Medios y Coberturas
Área:	Reporteros
Procedimiento:	Difusión para consumo de medios de comunicación y de la población
Código de procedimiento:	CGAEC-CAEC-P-01-07
Fecha de Elaboración:	22 de Agosto de 2022
Persona que Elaboró:	María Guadalupe Foronda Salgado
Responsable del área que Revisó:	Christopher Oldemar Gerardo Ramírez Aguilar
Titular de la dependencia que Autoriza:	José Emigdio García Muro
Firmas:	Fecha de Autorización: mes y año
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo

Difusión para consumo de medios de comunicación y de la población

CGAEC-CAEC-P-01-07



3. Glosario




Comunicación: La comunicación es la acción consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir información u opiniones distintas.

Comunicación Institucional: Es considerada como un aspecto fundamental de cada ayuntamiento, pues es la encargada de ser el emisor social que se haga entender y transmita de forma correcta las ideas del gobierno.

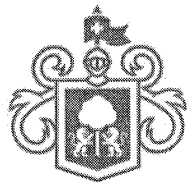
Herramienta de difusión: son los elementos utilizados para socializar contenidos de manera masiva.

Medio de comunicación: Sistema técnico que sirve para informar a los miembros de una comunidad determinada.

4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
	
José David Estrada Ruíz Velasco Titular de la Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
	
Ing. Eliseo Zúñiga Gutiérrez Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	Lic. José Alan Martín Jiménez Yáñez Titular de la Jefatura del Departamento de Gestión de la Calidad

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimiento de la Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación CGAEC-CAEC-MP-02-0622 con fecha de elaboración de Julio 2021, fecha de actualización Junio 2022, versión 02



Gobierno de
Guadalajara

